

Ciudad de México a 15 de julio de 2024

**ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS
TEÓRICO-PRÁCTICOS PARA EL CARGO DE UNA MAGISTRATURA INTEGRANTE
DE SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE JALISCO CORRESPONDIENTE AL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO
265/LXIII/24**

De acuerdo con la BASE SEXTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE UNA MAGISTRATURA INTEGRANTE DE SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO relativa al EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO DE CONOCIMIENTOS, se estableció que:

- a) La Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado de Jalisco solicitó el apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP), para el diseño, elaboración, aplicación y calificación del examen de conocimientos teórico-prácticos, con el objeto de identificar conocimientos teóricos y prácticos con los que cuentan las personas aspirantes para desempeñarse como magistrada o magistrado;
- b) Una vez realizado el examen, el INAP llevará a cabo la calificación final de los mismos.
- c) El examen de conocimientos comprenderá las áreas de estudio definidas en la “Guía para las personas sustentantes” para la convocatoria que fue publicada en el sitio oficial del Congreso del Estado el pasado 17 de junio de 2024;
- d) La ponderación de la calificación será en una escala de 0/100.

En cumplimiento de lo establecido en el Convenio Específico de Colaboración suscrito entre el Congreso del Estado de Jalisco y el INAP, se realizó la aplicación del examen de conocimientos teórico-prácticos el día doce de julio de dos mil veinticuatro **a las diez horas**, en el **Patio Constituyentes Jaliscienses del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Jalisco**, previa identificación de cada sustentante, acreditada ante el personal del Congreso del Estado, quien proporcionó al INAP la lista de sustentantes presentes para la realización del examen.

Respecto de las personas aspirantes registradas en la Convocatoria **265/LXIII/24**, se presentaron a la aplicación del examen **43 personas (14 mujeres y 29 hombres)**, de las **47 registradas (14 mujeres y 33 hombres)**. La aplicación estuvo a cargo del personal del INAP con el apoyo logístico del Congreso del Estado.

Conforme al Convenio Específico de Colaboración, se acordó que la calificación de los exámenes aplicados se llevaría a cabo por parte del INAP para realizar la entrega de calificaciones al Congreso del Estado a más tardar el 17 de julio de 2024.

En cumplimiento de lo anterior, por medio de la presente se remite el informe de calificaciones del examen de conocimientos teórico-prácticos, haciendo entrega de una tabla que contiene el listado completo con el nombre de todas las personas sustentantes evaluadas y los resultados de la evaluación correspondiente, identificando el número de aciertos (de un total de 80 reactivos) y calificación final en escala 0/100.

El listado a continuación presenta los nombres de todas las personas sustentantes y el resultado de su evaluación, en el mismo orden en que aparecen en el listado de registro publicado por el Congreso del Estado el 04 de julio de 2024.

LISTADO COMPLETO CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS SUSTENTANTES

No.	Nombre de la Persona Sustentante	Sexo	Número de Aciertos (de un total de 80 reactivos)	Calificación Final (0/100)
1	Ana Lourdes López Ordóñez	M	57	71.25
2	Carlos Alberto Sención González	H	46	57.50
3	Sergio Castañeda Fletes	H	48	60.00
4	David Ricardo Delgado Aumada	H	No presentó	
5	Saif Israel Ramos González	M	31	38.75
6	Christian Iván Rodríguez Sandoval	H	No presentó	
7	Gilda Vanessa López Mena	M	50	62.50
8	José Alonso Velázquez Guerrero	H	52	65.00
9	Blanca Berenice Velázquez Guerrero	M	54	67.50
10	Aurora Graciela Anguiano Quijada	M	31	38.75
11	Georgina Guadalupe Orozco Ríos	M	46	57.50
12	Marcela Ávalos Galindo	M	52	65.00
13	Víctor Hugo Márquez Ortega	H	No presentó	
14	Gabriela Alejandra Enríquez Serrano	M	40	50.00
15	Abel Octavio Salgado Peña	H	61	76.25
16	Graham Alberto Zubia Félix	H	46	57.50
17	Giovanni Joaquín Rivera Pérez	H	50	62.50
18	César Eduardo González Ramírez	H	51	63.75
19	Carlos Alberto Fregoso Reyes	H	44	55.00
20	Raúl Fajardo Trujillo	H	51	63.75
21	Jorge García de Alba Hernández	H	64	80.00
22	Salvador Ledezma Ávila	H	40	50.00

23	Javier Salas Mejía	H	39	48.75
24	José Luis Zamudio Zamora	H	No presentó	
25	Eva Jael Magaña Padilla	M	40	50.00
26	Ramiro Iván Campos Ortega	H	56	70.00
27	María Fernanda Díaz Gutiérrez	M	45	56.25
28	Juan José Rodríguez Velarde	H	48	60.00
29	Juan Antonio Reynoso Nava	H	29	36.25
30	Raúl Valdez Arredondo	H	51	63.75
31	Luis Gerardo Reyes Lara	H	48	60.00
32	Javier Sánchez López	H	44	55.00
33	Paloma Romana Magallanes de la Rosa	M	36	45.00
34	Karla Córdova Medina	M	51	63.75
35	Gerardo Castillo Torres	H	58	72.50
36	José Gómez Zavala	H	36	45.00
37	Santos Gallegos Torres	H	42	52.50
38	Francisco Javier Villalobos Flores	H	48	60.00
39	Fabián Huitrudo Aréchiga	H	37	46.25
40	Oscar Eduardo Ahedo Ibarra	H	49	61.25
41	Rosío Calzada Cárdenas	M	51	63.75
42	José Rentería González	H	51	63.75
43	José Luis Castellanos González	H	53	66.25
44	Rodrigo Solís García	H	46	57.50
45	Daisy Yolanda Sánchez Sánchez	M	59	73.75
46	Aroddi Israel Andrade Ruelas	H	41	51.25
47	Carlos Alberto Salazar Martín	H	35	43.75


MTRA. MARTHA PATRICIA AGUILAR
ESPINOSA
EVALUADORA


DR. MANUEL MORALES HERNÁNDEZ
EVALUADOR


Vo. Bo. DR. RICARDO CORRAL LUNA
DIRECTOR DEL CENTRO DE CONSULTORÍA
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA